



DEL CUARTO, DIEZ MARAVEDIS,
AVOPEL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y CINCO

Ordinario Martes 13 de Noviembre de 1685 año

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia, a Salada de las Casas de la corte della marte y
trece dias del mes de Noviembre de mill y quinientos y ochenta y cinco años, los muy ilustres
señores murcia se juntaron a hacer court de Ordinario como costumbre en la qual
Don Juan Manuel Cavallero del horden de Alcantara Comendador de la villa de Don Primitivo
y Don Juan Quint y Don Gregorio Antonio Lopez Regidores =

Leyendo Pedro Martinez de Luna y Juan Ferrero Jurados =

Los 28 Ducados del
Don Juan Quint de
pagan de la
medias =

El señor Don Juan Quint Cavallero del horden de Calatrava Regidor Dijo que
por el viaje que hizo al campo a la Villa de los ganados se libraron veinte
y ocho Ducados de que tiene libranza de pagada en toda forma y por que aun
que a hecho muchas diligencias para su cobranza no ha podido conseguir por
falta de medios en los dotos puegos suplica alacrd. mande se le pague de los
que iba procediendo de la vendam. de la casa de comedias y que por
cada representacion pagan cada año = Mas no hallando oyo a
que los dhos veinte y ocho Ducados en virtud de la libranza se
pagan de lo efecto de las comedias y de lo mas pronto que fuere procediendo
de la corte =

Comu. para aniver
Sanos de los Reyes =

La Ciudad acordo que los señores Don Juan Quint y Don Gregorio Lopez
a quien nombra por comisarios a su anteciano y de lo que viene a ser
Sanos que por los señores Reyes celebran los señores Juan Navarros de la
Santa Iglesia de Cartagena =

Carta del Recau
dador aniver

Viose el Real cedula de Don Baltasar del Castillo a quien pertenece el derecho de
los dms. en cada obra de que se solicita se le de prompta satisfaca
cion de los tres mill y quinientos reales en que a punto por el consumo de los
señores singular e le embarca en la dilacion del concurso de sucesores; Ha